



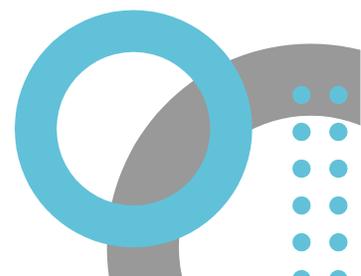
Agricultura y Ganadería

Gobierno de la República

Informe Mensual, Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de la SAG

Febrero, 2024

Unidad de Planeamiento y
Evaluación de la Gestión



GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	4
ÁMBITO DEL ACCIONAR DE LA SAG	7
RESUMEN EJECUTIVO.....	8
1. PROGRAMA NACIONAL DE AGRICULTURA BAJO RIEGO (PRONAGRI) – 11.00	9
2. PROGRAMA NACIONAL DE PESCA Y FOMENTO A LA ACUICULTURA (PRONAPAC) -13.0010	
4. SERVICIO DE INFORMACIÓN AGRÍCOLA (INFOAGRO) – 17.00.....	14
5. PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL Y PRODUCTIVIDAD (PROOCCIDENTE) - 22.14 15	
6. PROYECTO INTEGRANDO LA INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD RURAL EN HONDURAS (COMRURAL II) – 22.15.....	16
7. PROYECTO INTEGRANDO LA INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD RURAL EN HONDURAS (COMRURAL III) – 22.16.....	17
8. UNIDAD TÉCNICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 23.00	17
9. PROYECTO DE SEGURIDAD HÍDRICA EN EL CORREDOR SECO DE HONDURAS – 23.01 ...	18
10. PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA URBANA – 23.02.....	19
11. ALIANZA PARA CORREDOR SECO (USAID-GAFSP) (PROSASUR) – 23.03	19

Presentación

En cumplimiento a las normas establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto vigentes, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), tiene a bien presentar el Informe de Avance Físico y Financiero de los Programas, Proyectos y Servicios adscritos a SAG, correspondiente al mes de febrero del año 2024.

La SAG, cumple con un rol normador y coordinador en el Sector Agroalimentario, implementando los lineamientos de política establecidos en el Plan Operativo y Presupuesto 2024, Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026 y las prioridades definidas en el Plan de Nación, como requisito para el cumplimiento del Decreto No. 286-2009, correspondiente a la Ley para el establecimiento de una Visión de País; además de las áreas programáticas de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP); disposiciones que han sido adoptadas por la SAG, en la planificación operativa y presupuestaria de corto y mediano plazo con el propósito de promover el bienestar de la población rural y contribuir al alcance de reducción de la Pobreza en Honduras.

Este informe tiene como propósito suministrar información oportuna, que facilite la toma de decisiones por parte de las autoridades superiores de la SAG, así como mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en el sector, en relación al manejo de los fondos, tanto nacionales como externos, además de mostrar los impactos socio-económicos que se están generando con la implementación de las políticas del sector agroalimentario en el área rural a través de los logros obtenidos por los Programas, Proyectos y Servicios.


Glenda Mendoza Padilla
Directora Ejecutiva Interina UPEG

Gestión de la Secretaría de Agricultura y Ganadería

La SAG, fue creada mediante Decreto Legislativo número 218-96 de fecha 17 de enero de 1996, de conformidad a lo establecido en la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola.

Misión:

Somos la institución del Estado que rectora, formula, coordina, ejecuta y evalúa las políticas del sector agroalimentario; para impulsar mediante alianzas público-privadas el fortalecimiento de encadenamientos productivos y la inversión en agro negocios, la exportación de productos agroalimentarios, la innovación, desarrollo y transferencia de tecnología, el mejoramiento y certificación de la infraestructura productiva; generando las condiciones para el desarrollo de los actores del sector con igualdad, y equidad de género, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria y las oportunidades de generación de ingresos de la población.

Visión:

Ser la institución líder de las políticas públicas del sector agroalimentario y medio rural, que presta bienes y servicios de calidad de manera competitiva y eficiente, que contribuye a mejorar la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agroalimentarios, la diversificación mediante encadenamientos productivos bajo un enfoque de desarrollo y ordenamiento territorial, adaptación a los efectos del cambio climático, sustentabilidad ambiental con participación comunitaria y equidad de género, en coordinación con el sector privado, la generación de empleo y el desarrollo productivo del país.

Objetivos Estratégicos:

1. Incrementar la producción del sector agroalimentario para contribuir a la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agroalimentarios.
2. Diversificar la oferta de los productos agroalimentarios de acuerdo con las diferentes condiciones agroclimáticas y oportunidades de mercado, para la generación de divisas.
3. Fortalecer el Liderazgo Institucional de la SAG en su Rol de Ente Rector del Sector Agroalimentario y el Medio Rural.

Funciones de la SAG:

- a) La formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con la producción, conservación, financiamiento a los productores y comercialización de productos agroalimentarios y de materias primas de origen agropecuario, así como de los derivados de las actividades de pesca, acuicultura, avicultura y apicultura y la modernización de estas actividades, incluyendo:
- La formulación, ejecución y evaluación de programas de fomento y desarrollo de la producción y productividad y del desarrollo agrícola integral, teniendo en cuenta la vinculación del sector agrícola con los demás sectores de la economía nacional.
 - La formulación, ejecución y evaluación de programas orientados, a la producción, almacenamiento, conservación y comercialización interna y externa de productos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas y pesqueros.
 - El desarrollo de un sistema permanente de información sobre precios y otras condiciones prevalecientes en los mercados internos y externo de granos básicos y de otros productos agrícolas.
 - La conducción de estudios en coordinación con el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola, sobre la producción y consumo de granos básicos, orientados a la constitución de la reserva estratégica prevista en la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola.
 - La conducción de estudios, en coordinación con el Instituto Hondureño del Mercadeo Agrícola, para el desarrollo del sistema de banda de precios de productos básicos alimentarios, cuya importación esté sujeta a este sistema.
 - La regulación de la pesca industrial y artesanal, la determinación de épocas de veda y demás condiciones a que están sujetas estas actividades, de conformidad con la legislación sobre la materia.
 - La regulación de la acuicultura incluyendo la determinación de las condiciones a que está sujeta esta actividad.
 - La formulación, ejecución y evaluación de programas destinados a la promoción de la agroindustria y la agroexportación.

- b) El diseño, dirección, ejecución y evaluación de los programas de generación y transferencia de tecnología agropecuaria, incluyendo, entre otras, la asistencia técnica a la producción agrícola, ganadera, avícola, apícola, acuícola y silvícola, así como la pesca artesanal, la coordinación de estos programas con organismos públicos y privados de investigación científica y el fomento de la prestación de servicios por particulares.
- c) La formulación, ejecución y evaluación de programas agrícolas de riego y drenaje, incluyendo la gestión de los Distritos Nacionales de Riego.
- d) La organización y administración de los servicios de sanidad animal y vegetal, de conformidad con la legislación sobre la materia.
- e) La distribución y venta en la forma y condiciones que determinen las leyes de los insumos agrícolas que adquiera el Estado a cualquier título, coordinando estas actividades con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, la Secretaría de Industria y Comercio y demás autoridades competentes.
- f) El establecimiento de normas de calidad para la fabricación, producción, importación o comercialización de insumos agrícolas, incluyendo su registro, etiquetado y normas para su uso, de conformidad con la Ley Fito Zoosanitaria y demás legislación sobre la materia.
- g) La coordinación de las actividades relacionadas con la silvicultura observando la legislación forestal.
- h) La dirección superior de los servicios de agrometeorología.
- i) La promoción del crédito agrícola.
- j) La organización, dirección y coordinación, en su caso, de las actividades relacionadas con los centros de educación agrícola o forestal del Estado, en coordinación, cuando corresponda, con la Secretaría de Educación.

Ámbito del accionar de la SAG

A Nivel Regional: La SAG, en cumplimiento con obligaciones internacionales es miembro de los siguientes Organismos Regionales: Consejo Agrícola Centroamericano (CAC), Consejo Regional de Agricultura Centroamericano (CORECA), Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, conocida como FAO por sus siglas en inglés, Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA) y de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

A Nivel Sectorial: La SAG coordina los aspectos de políticas sectoriales que son ejecutadas por las instituciones que integran el Sector agroalimentario nacional, con énfasis en la tenencia de la tierra, el financiamiento rural, la comercialización, la silvicultura, la producción agropecuaria, el desarrollo rural y competitividad, así como la política institucional.

A Nivel Institucional: A nivel institucional la SAG ejecuta las políticas a través de las acciones realizadas por las direcciones generales, los programas, los servicios y los proyectos de desarrollo rural sostenible, competitividad y riego con una cobertura nacional.

Resumen Ejecutivo

Actualmente, la Institución cuenta con 3 programas, 1 servicio de información Agroalimentaria y un programa de inversión pública conformado por 7 proyectos y una Unidad Técnica.

Programa	No. Proyecto	Nombre del Proyecto
11	00	Programa Nacional de Agricultura Bajo Rego (PRONAGRI)
13	00	Programa Nacional de Pesca y Fomento a la Acuicultura (PRONAPAC)
15	00	Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)
17	00	Servicio de Información Agrícola (INFOAGRO)
22	00	Programa Competitividad Rural
22	13	Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE)
22	14	Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad (PROOCCIDENTE)
22	15	Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras (ComRural II)
22	16	Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras (ComRural III)
23	00	Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional
23	00 - 001	Dirección Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN)
23	01	Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras.
23	02	Proyecto de Abastecimiento de Agua Urbana
23	03	Proyecto Alianza Para Corredor Seco (USAID-GAFSP) (PROSASUR)

El financiamiento proviene de fondos nacionales y fondos externos (crédito y donaciones), con fuentes de financiamiento procedentes del BCIE, OFID, FIDA, BM, y BID; mismos que están focalizados en distintos departamentos del país para atender pequeños productores y productoras.

1. Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI) – 11.00

Objetivo: es responsable de promover y apoyar el desarrollo y transformación del Sector Agrícola mediante el uso eficiente de los sistemas de riego existentes y la incorporación de nuevas áreas bajo riego, a través del estudio y construcción de proyectos de riego y drenaje, asegurar la diversificación y el incremento de la producción y la productividad agrícola.

1.1 Ejecución Física PRONAGRI

Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico en el I Trimestre				
		Programado Anual	Ejecutado Febrero	Programado	Ejecutado	% Ejecución Trimestral
Capacitación brindada en temas como: uso eficiente de agua, ambiente y gestión de riesgo, uso de suelo, pruebas en los laboratorios entre otros, a estudiantes de la academia y productores(as)	Capacitación	63	3	10	3	30
Capacitación brindada a productores y productoras para la sensibilización en el enfoque de género.	Capacitación	19	1	4	1	25

Fuente: PRONAGRI

Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance físico en el I Trimestre				
		Programado Anual	Ejecutado Febrero	Programado	Ejecutado	% Ejecución Trimestral
Lotes demostrativos para el establecimiento de cultivos tradicionales.	Lote Demostrativo	12	1	2	1	50
Asistencias técnicas brindadas.	Asistencia Técnica	64	7	24	16	67

1.2 Principales logros de PRONAGRI:

- Brindadas 7 asistencias técnicas beneficiando a 31 productores (22 hombres y 9 mujeres) en las regionales de Nacaome, DDTRD y técnicos a nivel central en temas de: Validación de variedades de frijol, diseño e instalación de sistema de riego y drenaje, aforo con correntómetro en río Selguapa, implementación instalación y operación de sistema de riego por goteo y aspersión., análisis parcelario para la implementación de riego por goteo.
- Impartidas 3 capacitaciones en la regional de Nacaome en manejo de sistema de riego y sus accesorios, en el DDTRD en los temas de las pruebas que se realizan en los laboratorios de suelos como ser prueba de granulometría, aforo y medidas del caudal, beneficiando a 69 productores y estudiantes (51 hombres y 18 mujeres).

- A través del proyecto COMRURAL se realizó un desembolso de L. 8.5 millones a la Asociación de Regantes del Distrito de San Juan de Flores para la implementación del Plan de Negocio que consiste en la Construcción de una Central de Abasto. Del total desembolsado L1.5 Millones fueron destinados para capacitación de la Junta Directiva y el Gerente de Distrito en los procesos de compras y adquisiciones. Con la implementación del Plan de Negocio se beneficiarán 103 productores.
- Fortalecidas las capacidades de 13 productores/as (11 hombres y 2 mujeres) del distrito de riego de San Sebastián mediante la capacitación brindada en temas de inclusión y enfoque de género, así como el acceso a los recursos de producción.
- Establecidos 2 nuevos lotes de cultivo de frijol en Guaimaca F.M. y Sulaco, Yoro, beneficiándose un total de 113 productores (84 hombres y 29 mujeres).

2. Programa Nacional de Pesca y Fomento a la Acuicultura (PRONAPAC) -13.00

Objetivo: Fortalecer el ejercicio de responsabilidad del estado en la actividad pesquera, marítima y de aguas interiores y en la acuicultura, en sus diferentes etapas, captura, cultivo, industrialización, almacenamiento, transporte y comercialización interna y externa, y mediante la investigación multidisciplinaria con el propósito de conocer la real disponibilidad de los recursos para promover su explotación sostenida y obtener de los mismos los mejores beneficios desde el punto de vista económico y social, de acuerdo a la potencialidad que ofrecen los recursos y las condiciones económicas y sociales del país.

2.1 Ejecución Física PRONAPAC

Avance Físico del Plan Operativo - SIAFI - 2024 - DIGEPESCA

Resultado de Producción	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecutado Febrero	Avance físico en el I Trimestre		% de Ejecución trimestral
				Programado	Ejecutado	
Programa						
Dirección General de Pesca y Acuicultura						
Licencias de operación emitidas a productores, productoras y comercializadores para garantizar el comercio sostenible de los recursos pesqueros.	Licencia	11,272	1,315	3,097	1,315	42
Asistencia técnica a los pescadores y pescadoras artesanales y acuícolas	Asistencia Técnica	723	50	164	50	30
Distribución de alevines de tilapia	Alevine	1,500,000	38,500	205,000	38,500	19

Resultado de Producción	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecutado Febrero	Avance físico en el I Trimestre		% de Ejecución trimestral
				Programado	Ejecutado	
Actividad/ Obra						
Monitoreo, Control y Vigilancia de la Actividad pesquera y Acuícola						
Vigilancias realizadas a sitios de distribución y comercialización de productos pesqueros y acuícolas.	Reporte	3,659	512	765	512	67
Vigilancia de las embarcaciones artesanales e industriales con el fin de garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros.	Reporte	1,173	124	337	124	37
Fortalecimiento a la Actividad Pesquera y Acuícola						
Capacitación brindada a pescadores y pescadoras artesanales y acuícolas en temas (cultivos de tilapia, artes de pesca, importancia de estar documentado, diferentes tipos de veda entre otras.)	Capacitación	103	10	23	10	43
Fomento a la Acuicultura						
Producción de alevines de tilapia.	Alevine	1,600,000	115,000	22,000	115,000	523

Fuente: Pesca y Fomento a la Acuicultura

2.2 Principales logros de PRONAPAC

- Producidos 90,000 alevines de tilapia, en el Centro Nacional de Investigación Piscícola El Carao, ubicado en la comunidad de Playitas, departamento de Comayagua.
- 340 inspecciones realizadas en plantas procesadoras, restaurantes, supermercados, pescaderías, puestos de venta comunidades pesqueras, comercializadores y embarcaciones artesanales e industriales en los departamentos de Atlántida, Cortes, Colon, Choluteca, Valle, Islas de la Bahía, Gracias a Dios y Francisco Morazán.
- Emitidas **627** licencias beneficiando a **567** hombres y **60** mujeres productores/as, comercializadores y personas particulares con licencias de operación y permisos para el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos pesqueros y de la actividad acuícola, orientado al ordenamiento de estos recursos, para incrementar su producción.
- Capacitados **89** pequeños y medianos productores acuícolas y pescadores artesanales beneficiando a **71** hombres y **18** mujeres en temas de Ley de pesca, artes de pesca, importancia de las vedas, normativas pesqueras, cultivo de tilapia, funciones de la DIGEPESCA, y asistencias técnicas en los departamentos de Atlántida, Colon, Gracias a Dios, Choluteca, valle y Francisco

Morazán. Mediante el desarrollo de las capacitaciones se fortalecen las capacidades de los productores, contribuyendo al incremento en la producción pesquera y acuícola lo que permite la mejora de la seguridad alimentaria y la generación de empleos e ingresos de los mismos.

- Generados **132** nuevos empleos, beneficiando a **(120 hombre y 12 mujeres)** entre ellos **54** jóvenes por medio de la emisión de licencias en los departamentos de Colon, Atlántida, Cortes, Islas de la Bahía, Valle y Gracias a Dios.
- Generados L. 292,481.92 (DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRAS CON 16/00) en ingresos por diferentes conceptos como ser: Canon, compra venta mayorista, pesca industrial (buzos), pesca deportiva, comercialización, entre otros.
- Realizados 2 Muestreos aleatorios de caracol en plantas procesadoras autorizadas para la comercialización (Mariscos Perla Mar, Inversiones Azul Interexport) en la ciudad de la Ceiba. como cumplimiento al acuerdo ministerial SAG-133-2023, numeral 4, dicho muestreo consiste en tomar el peso del filete 100% limpio, equivalente a un individuo por filete, de esta forma se verifica que se esté cumpliendo con la talla autorizada.
- Fortalecidas las capacitados de 10 técnicos de la DIGEPESCA en temas de reconocimiento de productos provenientes de tiburón y raya, funciones de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), Taller de IICAT para mejora de la recopilación comunicación de datos estadísticos sobre la pesquería (artesanales) caribeñas de pequeña escala, marco teórico, técnico y legal para el licenciamiento ambiental.

3. Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO) – 15.00

Objetivo: Desarrollar capacidades de los actores del subsector agroalimentario en materia de producción, productividad, comercialización, competitividad, sanidad, generación y transferencia de tecnología agropecuaria, para impulsar la creación de agronegocios competitivos que satisfagan la demanda nacional e internacional, y promuevan la creación de empleos.

3.1 Ejecución Física PRONAGRO

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2024 PRONAGRO

Resultado de Producción	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecutado a Febrero	Avance Físico al I Trimestre		
				Programado	Ejecutado	% de Ejecución Trimestral
Programa						
Programa de Desarrollo Agroalimentario						
Comités de cadenas agroalimentarias autosostenibles, con la participación de los actores de los diferentes eslabones.	Comité	12	1	2	1	50
Actividad / Obra						
Enfoque de Cadenas Agroalimentarias						
Reuniones de cadenas agroalimentarias con los actores de los diferentes eslabones.	Reunión	50	1	5	1	20
Agronegocios						
Plan de trabajo de las ferias elaborados.	Plan de Trabajo	12	2	3	2	67

Fuente: PRONAGRO

3.2 Principales logros PRONAGRO

- Se llevo a cabo una reunión con la cadena de maíz con la participación de la Secretaria de Desarrollo Económico, Sector Agroindustrial y Productores de arroz, Sector Agroindustrial y Productores de maíz blanco y la Secretaria de Agricultura y Ganadería en la que se discutieron temas tales como: exportaciones de excedente de maíz blanco de la producción nacional, creación de normativa que regule importaciones de maíz amarillo, Estatus del reglamento de las Harinas de maíz y tratado de libre comercio con China.

- Realizada la planificación de dos ferias que se realizarán en el mes de marzo:
 - **FERISAG Marcala** se llevará a cabo el domingo 10 de marzo del 2024, en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. El evento se realizará en el Parque Soberanía frente a la alcaldía de Marcala, La Paz.
 - **FERISAG Mariscos** se realizará el viernes 22 de marzo del presente año en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., evento que se llevará a cabo en el parqueo principal de la SAG.

4. Servicio De Información Agrícola (INFOAGRO) – 17.00

Objetivo: Brindar a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, los elementos informáticos necesarios para la realización de los trabajos, lo que implica el mantenimiento, supervisión, actualización, control y seguridad de los equipos, sistemas e información gestionada dentro de la institución.

4.1 Ejecución Física INFOAGRO

Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico en el I Trimestre				
		Programado anual	Ejecutado a Febrero	Programado	Ejecutado	% de Ejecución Trimestral
Página WEB de la SAG actualizada, con información agrometeorológica y pronóstico diario, disponible a la población en general.	Actualización	12	1	3	2	67
Recursos bibliográficos con información de Buenas prácticas agrícolas, manejo post cosecha, control de plagas y enfermedades, de la cadena agroalimentaria y cambio Climático publicados y disponible a la población en general en la biblioteca digital/ página web	Documento	400	35	95	65	68

Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico en el I Trimestre				
		Programado Anual	Ejecutado a Febrero	Programado	Ejecutado	% de Ejecución Trimestral
Información agrometeorológica seleccionada	Reporte	32	1	7	3	43
Actualización de la plataforma del pronóstico diario del tiempo (días laborables) en la página web	Actualización	196	19	44	32	73
Recursos bibliográficos con información del sector agroalimentario seleccionados	Documento	220	20	50	35	70

Fuente: INFOTECNOLOGIA

4.2 Principales logros de INFOAGRO:

- Elaborado reporte Agro-Meteorológico actualizado, el cual tiene como objetivo presentar las condiciones meteorológicas en las principales zonas productoras de granos básicos de Honduras.

5. Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad (ProOccidente) - 22.14

Objetivo: Incrementar de manera sostenible los ingresos de los hogares rurales beneficiarios en el Corredor Seco de Honduras (CSH). El objetivo específico es la mejora en el desarrollo productivo en la zona de intervención mediante la provisión de tecnologías, asistencia técnica productiva y acceso al financiamiento de la población beneficiaria.

Descripción del Proyecto: PROOCIDENTE opera a partir de los convenios financieros de préstamo BID-4936HN y BID-4940HN suscritos el 23 de abril de 2020 entre el Gobierno de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por USD 55M USD; un fondo de préstamo de 35 M USD del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) de la AECID del Gobierno de España; y un fondo de donación WE-FI de 1.4 M USD. Estas operaciones obtuvieron una ampliación de 23 meses por parte de SEFIN, por lo cual, serán concluidas el 21 de abril del 2027.

Localización: La zona de intervención del Proyecto son los 88 municipios de los departamentos de Santa Bárbara, Copán, Ocotepeque, Lempira, Intibucá y La Paz.

5.1 Principales Logros de ProOccidente

El proyecto a través de la firma sub implementadora; a recibido el primer informe que contiene herramientas que permiten la operatividad en campo del proyecto como ser:

1. Plan de Monitoreo y Evaluación y su Sistema
2. Estrategia equidad de género y juventud
3. Plan de información y comunicación
4. Plan de participación de los pueblos indígenas
5. Plan de mitigación ambiental
6. Estrategia MyPiMes
7. Reglamento del fondo de inversiones Climáticamente Inteligentes y Manejo y Conservación de Microcuencas y Fortalecimiento de Mancomunidades
8. Metodología para el Levantamiento de la Línea Base, incluyendo sus instrumentos
9. Formato de base de datos de las intervenciones categorizada por beneficiario en formato XLSX.

6. Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras (ComRural II) – 22.15

Objetivo: Mejorar la productividad y competitividad de pequeños productores organizados/as para incrementar sus ingresos y mejorar sus condiciones de vida, mediante su participación en cadenas de valor y alianzas productivas, comerciales y financieras.

Descripción del Proyecto: ComRural II opera a partir del convenio financiero de préstamo IDA- 6448-HN, suscrito el 11 de abril de 2020 entre el Gobierno de Honduras y el Banco Mundial por USD 75.0 millones, publicado en Gaceta el 25 de abril de 2020 mediante Decreto Legislativo No. 35-2020. El proyecto tiene como objetivo mejorar el acceso a los mercados y las prácticas agrícolas climáticamente inteligentes y contribuir a la inclusión económica de los productores beneficiarios y sus familias en el marco de cadenas de valor seleccionadas.

Inversión del Proyecto: El Proyecto tiene una inversión total de USD 100 Millones.

Localización: Departamentos de Francisco Morazán, Valle, Choluteca, Comayagua, El Paraíso, Olancho, Colon, La Paz, Yoro, Atlántida, Lempira, Intibucá, Santa Barbara, Cortes, Copan y Ocotepeque.

7.1 Principales logros de COMRURAL II

- Plan de aceleración del proyecto puesto en marcha y en seguimiento a las actividades pendientes por componente.
- Se continua en proceso de solicitud la lista corta y pedido de propuesta de Firma Consultora Implementadora (ICF) de ventana 1 (Agricultura de Subsistencia), para sub región Sur y Sub-Región Occidente por el monto de US\$ 5.2 Millones, en espera de la no objeción del Banco Mundial.
- Se continua en el proceso de firma Plan de Inversión para el Fortalecimiento Institucional y equipamiento de la SAG por un monto de US\$ 4.3 millones, a la fecha está en espera de No Objeción del Banco Mundial.
- Se continua con el proceso de aprobación de 14 Planes de Negocio (PNs) por el Comité de Evaluación del Proyecto, correspondiente a la ventana 1 (Agricultura de Subsistencia)
- Capacitaciones por equipo técnico de adquisiciones para la revisión de planes de trabajo bajo el esquema de los convenios interinstitucionales firmados con ARSA, SENASA, SENPRENDE y SERNA.

7. Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras (ComRural III) – 22.16

Objetivo: Contribuir el acceso a mercados, la adopción a prácticas agrícolas climáticamente inteligentes, la creación de empleos para apoyar a beneficiarios del proyecto en cadenas de valor agroalimentarias seleccionadas; y en caso de una crisis o emergencia elegible responder efectivamente a ello

Descripción del Proyecto: ComRural III apoya a las iniciativas agroindustriales competitivas, innovadoras, con resiliencia climática y nutricionalmente inteligentes (subproyectos o planes de negocios) en cadenas de valor agroalimentarias prioritarias bajo un modelo de alianzas productivas.

Inversión del Proyecto: El proyecto tiene una inversión total de US\$ 108.5 millones.

Localización: El Proyecto ComRural III se focaliza en 17 Departamentos de Honduras: Comayagua, La Paz, Intibucá, Santa Bárbara, Lempira, Copán, Ocotepeque, Francisco Morazán, El Paraíso, Choluteca, Cortés, Atlántida, Colón, Olancho, Valle y Yoro cubriendo casi la totalidad del territorio nacional. y el Financiamiento Adicional se enfoca exclusivamente en el Departamento de Gracias a Dios.

7.1 Principales Logros ComRural III

- En proceso de revisión de firma Borrador de contrato de PMA, modalidad pago directo por el monto de US\$ 500,000.00 correspondientes al FA-Moskitia ComRural III.
- Se continua el proceso de elaboración de POA y PAC 2024, para solicitud de no objeción del Banco Mundial.
- Actualmente el Proyecto se encuentra en proceso de planificación de actividades para el Financiamiento Adicional-Moskitia ComRural III.

8. Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional 23.00

Objetivo: Realizar la planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas, planes, estrategias, programas y proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante la coordinación de intervenciones con el sector público, sociedad civil y organismos de cooperación internacional, impulsando estrategias, procesos metodológicos y la articulación entre los diversos sectores, para optimizar los esfuerzos y recursos que conllevan a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional de la población hondureña.

8.1 Principales logros de (UTSAN)

- En coordinación con la FAO, Fundación CSAI y Caritas, se desarrolló el taller de análisis y uso de la herramienta denominada Clasificación Integrada en Fases (CIF) para la elaboración del informe que brindará información acerca de la situación de inseguridad alimentaria en el país, dicho informe será elaborado en conjunto con diferentes secretarías de estado, organismos de cooperación y ONG's, que también participaron en el taller.

9. Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras – 23.01

Objetivo: Mejorar la prestación del servicio de agua y fortalecer la gobernanza del agua en áreas seleccionadas del Corredor Seco de Honduras.

Descripción del Proyecto: El Proyecto de Seguridad Hídrica fue traspasado oficialmente a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) mediante la Enmienda No.1 al Acuerdo de Financiamiento con fecha del 6 de enero de 2023. La SAG logró la efectividad del Proyecto ante el Banco Mundial el 22 de mayo de 2023. En enero de 2023, el Banco Mundial llevó a cabo la Evaluación de Medio Término del proyecto.

Inversión del Proyecto: Tiene una inversión total de USD 68.6 Millones.

Localización: Departamento de Francisco Morazán: Municipios de La Venta y Curaren; Departamento de Intibucá: Intibucá; Departamento de La Paz: La Paz; y Departamento de Valle, municipio de Nacaome: 18 comunidades.

9.1 Principales logros de SEGURIDAD HÍDRICA:

- Publicados los TDR para la Revisión y actualización de los Estudios de Evaluación de Impactos y Riesgos Ambientales y Sociales y de Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) de los Sistemas Integrales de Agua Segura (SIAS). El concurso público internacional está identificado en el sistema STEP del Banco Mundial con el código HN-SAG-399933-CS-QCBS.
- En coordinación con COPECO y la SERNA se están elaborando los TdR para la actualización y puesta en marcha del Plan de optimización de los servicios hidrológicos y climatológicos para la cuenca de Nacaome.
- Publicados los TDR para la Actualización de los Diseños de Sistemas Integrales de Agua Segura (SIAS). El concurso público internacional está identificado en el sistema STEP del Banco Mundial con el código HN-SAG-408287-CS-QCBS

10. Proyecto de Abastecimiento de Agua Urbana – 23.02

Objetivo: mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios de los prestadores urbanos de servicios de agua potable y apoyar a los municipios a responder a las necesidades de emergencia de suministro de agua y saneamiento generadas por la pandemia COVID-19.

Descripción del Proyecto: el proyecto “Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana” cuenta con recursos del crédito AIF-6696-HN del Banco Mundial por un monto de USD 45.0 millones y una contraparte municipal por USD 1.5 millones. El proyecto tenía previsto finalizar el 30/12/2025. SEFIN aprobó una ampliación de 15 meses finalizando 30/03/2027 la cual está pendiente de la aprobación final del Banco Mundial.

Inversión del Proyecto: tiene una inversión total de USD 45.0 Millones.

Localización: la zona de intervención del proyecto se localiza en todos los departamentos a nivel nacional.

10.1 Principales logros de AGUA URBANA:

- Elaborado en un 95%, el Plan de Inversiones en el Subproyecto de Puerto Cortes; planificándose la licitación del Subproyecto en marzo 2024.
- Elaborado el primer borrador del Plan de Inversiones en Rehabilitación (PIRRI) de los sistemas de agua potable de Ajuterique, Siguatepeque y La Esperanza-Intibucá.
- Publicado el proceso para la contratación de tres consultores para la implementación de seis nuevos prestadores de servicios urbanos de agua potable.
- Se sostuvo una reunión con la Tesorera de la Republica para definir el procedimiento a seguir para la gestión de las contrapartes que aportarán las municipalidades beneficiadas, para la ejecución de los Subproyectos de inversión en rehabilitación de los sistemas urbanos de agua potable.

11. Alianza Para Corredor Seco (USAID-GAFSP) (PROSASUR) – 23.03

Objetivo: Mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares vulnerables en áreas seleccionadas del Corredor Seco.

Descripción del Proyecto: el PROSASUR surge con el convenio financiero de donación TF 017904–HN, suscrito el 11 de noviembre de 2015 por 30M USD. El 19 de noviembre de 2021 se firmó un convenio de donación del fondo adicional TF–0B7211 por USD 5M, con el objetivo de promover la seguridad alimentaria, diversificación de la nutrición en niños y el fortalecimiento de centros comunales de salud y ser encadenados con otros proyectos para impulsar el desarrollo del corredor seco.

Localización: la zona de intervención del proyecto se localiza en todo el Corredor Seco del País.

Inversión del Proyecto: tiene una inversión total de USD 35.0 Millones.

11.1 Principales logros de PROSASUR

Componente 3. Proyecto de Gestión, Monitoreo y Evaluación

Avances:

- Elaborado el borrador de Términos de Referencia para la contratación de la consultoría para la evaluación de impacto del Proyecto PROSASUR. Se está proponiendo la contratación del IFPRI, para agilizar los procesos,

Fecha de Elaboración: 18 de marzo de 2024.

Elaborado por: El equipo Técnico de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.

Cargo: Técnico de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.